I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *613* año *2024*
2. Nombre del contratista o conviniente:	MARIO ANDRÉS MUÑOZ CERÓN
3. C.C o Nit	1.085.312.823

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	30/01/2024
Fecha de inicio:	01/02/2024
Fecha de terminación:	31/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Prórroga del plazo con adición en valor	1	15	25/09/2024	31/12/2024

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$57.519.000
7. Valor Adición (es)	$2.739.000
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 60.258.000

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 5.478.000	Pago No 7.	$ 5.478.000
Pago No 2.	$ 5.478.000	Pago No 8.	$ 5.478.000
Pago No 3.	$ 5.478.000	Pago No 9.	$ 5.478.000
Pago No 4.	$ 5.478.000	Pago No 10.	$ 5.478.000
Pago No 5.	$ 5.478.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$ 5.478.000	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 54.780.000
11. Saldo a Pagar	$5.478.000
12. Valor Total Pagado	$ 60.258.000
13. Saldo a Liberar	$0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisora certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

<table>
<tr><th>14. Actividad establecida en el contrato o convenio</th><th>Desarrollo de la Actividad</th></tr>
<tr><td>Actividad No 1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.</td><td>
Durante el periodo contractual comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de diciembre de 2024, se llevaron a cabo atenciones individuales y colectivas dirigidas a las y los Firmantes de Paz activos del Proceso de Reincorporación que residen en los municipios de Orito, San Miguel y Valle del Guamuez (una persona). En el marco de las resoluciones 0660 y 1850, durante el periodo de transición, se desarrollaron actividades individuales y grupales enfocadas en la pedagogía y la formulación de planes de reincorporación individual, en concordancia con el Programa de Reincorporación Integral establecido en la resolución 2319 de 2024.

Paralelamente, en articulación con diversas instituciones y el equipo del Grupo Territorial ARN Putumayo, se identificaron, abordaron y gestionaron las particularidades y necesidades específicas de la población.

A continuación, se presenta una descripción de la población asignada a la fecha del presente:

<table>
<tr><th colspan="6">Población activa</th></tr>
<tr><th rowspan="2">Proceso</th><th rowspan="2">Género</th><th colspan="3">Municipio</th><th rowspan="2">Total</th></tr>
<tr><th>Orito</th><th>San Miguel</th><th>Valle del Guamuez</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Auto SAR AI 067 de 2021</td><td>Masculino</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Femenino</td><td>2</td><td>0</td><td>0</td><td>2</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Decreto Ley 899 de 2017</td><td>Masculino</td><td>22</td><td>17</td><td>1</td><td>40</td></tr>
<tr><td>Femenino</td><td>3</td><td>1</td><td>0</td><td>4</td></tr>
<tr><td colspan="2">Total, general</td><td>27</td><td>18</td><td>1</td><td>46</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="3">Población ausente y/o con limitante</th></tr>
<tr><th>Proceso</th><th>Municipio</th><th>Total</th></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Orito	San Miguel	Valle del Guamuez	
Ausente	1	3	0	4
Limitante	2	0	1	3
Total, general	3	3	1	7

Durante la vigencia contractual se realizaron acciones de búsqueda activa frente a la población ausente, tales como:

-Llamadas telefónicas (móvil y WhatsApp).
-Revisión de bases de datos de otras entidades: Fiscalía, Procuraduría, ADRES, Policía Nacional, INPEC y consulta RNMC.
-Revisión de páginas WEB por medio del motor de búsqueda de Google.
-Revisión de redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter).

A continuación, se describe la población atendida desde febrero a diciembre del 2024 sobre la población activa:

Mes	Población	Asistió	No Asistió	Total %
Febrero	43	42	1	98%
Marzo	44	43	1	98%
Abril	44	43	1	98%
Mayo	43	42	1	98%
Junio	44	44	0	100%
Julio	44	44	0	100%
Agosto	46	45	1	98%
Septiembre	44	43	1	98%
Octubre	45	45	0	100%
Noviembre	45	45	0	100%
Diciembre	43	43	0	100%

Por último, se informa que la población asignada para acompañamiento es atendida teniendo en cuenta los enfoques diferenciales contemplados en la ruta de reincorporación, de esta forma, se propende por la atención integral de toda la población asignada, conformada por 07 mujeres, 45 hombres, de los cuales 04 son personas con discapacidad, 01 joven, 49 adultos, 02 personas adultas mayores y no se identifican personas con identidad de género diversas.

Actividad No 2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.

Durante el periodo contractual comprendido entre febrero y agosto de 2024, se llevaron a cabo atenciones individuales y colectivas enfocadas en la socialización de la línea de tiempo que dio origen al Programa de Reincorporación Integral (PRI). Estas actividades incluyeron la pedagogía sobre el contenido del PRI, destacando sus líneas estratégicas, así como las fases de alistamiento, formulación, seguimiento y evaluación de los Planes de Reincorporación, de acuerdo con lo establecido en la resolución 2319 de 2024.

En septiembre con la entrada en vigor de la resolución 2319 del 2024 se realizaron atenciones segmentadas de la población en Reincorporación, en donde se socializó la resolución de manera específica, logrando la apropiación de esta, resolviendo dudas y sensibilizando sobre la importancia de ingresar al PRI.

Ya entre octubre y noviembre del 2024 en el desarrollo de la construcción del horizonte, selección de acciones y cargue de información en el sistema SIRR, en el marco de la formulación de los Planes de Reincorporación Individual (PRI) se alcanzó los siguientes avances:

Proceso	Avance por municipio		
	Orito	San Miguel	Valle del Guamuez
Ingreso al PRI	25 de 25 personas, igual al 100%	17 de 17 personas, igual al 100%	1 de 1 persona, igual al 100%
Construcción de Horizontes	24 de 25 personas, igual al 98%	17 de 17 personas, igual al 100%	1 de 1 persona, igual al 100%
Selección de acciones	24 de 25 personas, igual al 98%	16 de 17 personas, igual al 100%	0 de 1 persona, igual al 100%

En diciembre de 2024 se imprimieron todos los Planes de Reincorporación Individual trabajados entre septiembre y noviembre del mismo año. Posteriormente, se convocó a la población de los municipios de Orito, San Miguel y Valle del Guamuez para realizar la firma correspondiente y proceder con su cargue en el SIRR. Este proceso permitió alcanzar los siguientes logros:

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><th rowspan="2">Proceso</th><th colspan="3">Avance por municipio</th><th rowspan="2">Total</th></tr>
<tr><th>Orito</th><th>San Miguel</th><th>Valle del Guamuez</th></tr>
<tr><td>Cargue del plan en SIRR</td><td>25 de 26 personas, igual al 98%</td><td>17 de 17 personas, igual al 100%</td><td>1 de 1 persona, igual al 100%</td><td>43 personas de 44</td></tr>
</table>

Cabe destacar que la persona pendiente del municipio de Orito (50-00158) corresponde a un Firmante de Paz que se trasladó al municipio tras sufrir un accidente en agosto de 2024. Actualmente, se encuentra en proceso de recuperación con el apoyo de su red de apoyo. En noviembre de 2024, se logró socializar la resolución 2319 y formalizar su respectivo ingreso.
Se resalta que frente al acta de tratamiento de datos de las 43 personas en proceso de Reincorporación con estado activo el 100% cuenta con el acta firmada e instrumento diligenciado en ARPA.</td>
</tr>
<tr>
<td>Actividad No 3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.</td>
<td>Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones que buscaron la vinculación de la población asignada y sus familias a la oferta disponible en el territorio de la siguiente forma:
-Acompañamiento en la oferta de FPT: Durante el periodo contractual comprendido entre febrero y diciembre de 2024, se realizó un seguimiento con los/las docentes del SENA en Orito para evaluar el estado y las estrategias necesarias para garantizar la continuidad de los Firmantes de Paz vinculados a los programas técnicos de sistemas (60-01830) y soldadura (60-11401).
En julio de 2024, mediante un convenio interadministrativo entre la ARN y Alianza Soluciones, se logró vincular a estos dos estudiantes a prácticas en empresas locales, con el objetivo de apoyar su proceso de reincorporación y desarrollo profesional. Este convenio financió el pago de las prácticas durante seis meses, desde julio de 2024 hasta enero de 2025, con una remuneración equivalente a un salario mínimo legal vigente, contribuyendo al sostenimiento económico y bienestar de los estudiantes.

Asimismo, se realizó el seguimiento y monitoreo de dos estudiantes que participaron en cursos complementarios del</td>
</tr>
</table>

SENA, tales como Comportamiento Emprendedor (60-01466, 60-04473) y Generación de Ideas para un Negocio Innovador (60-01466, 60-04473). Para todos estos procesos, de manera mensual se llevó a cabo el diligenciamiento de la planilla de asistencia de FPT (IR-F-54), conforme a la información proporcionada por cada docente.

-Acompañamiento en la oferta de FA: Durante el periodo comprendido entre abril y noviembre de 2024, se llevó a cabo un acompañamiento mensual a la población vinculada a los modelos de educación flexible Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes, con una participación de 14 y 1 personas, respectivamente. Cabe destacar que, de los 15 estudiantes, 13 eran hombres y 2 mujeres; 15 de ellos aprobaron el ciclo correspondiente, mientras que 1 persona no logró aprobar debido a la serie de inasistencia y compromiso con las actividades académicas.

Ciclo cursado	Población Firmante de Paz		Familiares		Total general
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Ciclo 2	1	0	0	0	1
Ciclo 3	3	0	0	1	4
Ciclo 4	6	1	0	0	7
Ciclo 5	3	1	0	0	4
Total	13	2	0	1	16

En julio, con la población asignada del municipio de San Miguel, se programó una atención colectiva en coordinación con la Agencia Pública de Empleo (APE) del SENA por la cual se logró socializar los servicios relacionados con la formación para la elaboración de hojas de vida y los procedimientos necesarios para postularse a empleos formales.

En febrero, se llevó a cabo reunión grupal con la población firmante de paz de Orito y San Miguel respectivamente, en donde se contextualizó la ley 2343 del 2023 y la modificación de plazos para realizar la declaración de posibles víctimas del conflicto armado. Dicha actividad se realizó con el acompañamiento del enlace de Unidad de Victimas del municipio de Orito.

En mayo, por medio digital se hizo difusión a la población asignada en Reincorporación, sobre el fondo en administración entre ICETEX y ARN para el acceso y permanencia en educación superior para hijas e hijos de los participantes acreditados y activos en la ruta de reincorporación, así como los hijos e hijas de participantes

	vinculados a la estrategia de acompañamiento a familiares de participantes fallecidos. En junio, se llevó a cabo una difusión virtual del programa Atrapasueños, gestionado por el ICBF, con el objetivo de focalizar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 6 a 17 años mediante actividades culturales y educativas. Se focalizaron 3 menores, hijos de la Firmante de Paz 60-12217. En julio, en articulación con la Fundación Telefónica y la ARN, se realizó la difusión de dos cursos gratuitos dirigidos a la población en proceso de reincorporación: Office Básico y Habilidades Socioemocionales. El objetivo fue fortalecer sus habilidades laborales y mejorar su competitividad en el mercado laboral. Como resultado de esta oferta, se logró vincular a una persona (60-05268) al curso de Office Básico. En agosto, se realizó un acompañamiento a los familiares del Firmante de Paz (60-08078), quien falleció el 10 de agosto de 2024. Durante este espacio, se programó una cita con la Personería Municipal de Orito, con el objetivo de formalizar la declaración sobre los hechos y seguir los procesos correspondientes como posibles víctimas del conflicto armado, conforme a las determinaciones establecidas. En septiembre, se llevó a cabo la difusión del curso "Escuela de Formación en Participación Política y Ciudadana" dirigida a la población asignada. Como resultado de esta acción, se lograron dos inscripciones de Firmantes de Paz, con los códigos 60-04528 y 60-08216. En noviembre, se focalizó a cuatro personas (60-11501, 60-06421, 60-01640 y 60-07714) interesadas en la estrategia de reunificación familiar. Por ello, se les notificó la fecha programada para el inicio de las actividades contempladas en el contrato con la Fundación Reencuentros. Adicionalmente, se brindó apoyo a la profesional psicosocial encargada de la estrategia para facilitar la comunicación con los interesados y coordinar las fechas de inducción relacionadas con dicha estrategia. Así mismo, se brindó orientación y acompañamiento al firmante de paz 60-13048, un adulto mayor, para participar en el encuentro intergeneracional realizado en Cali. En este evento, jóvenes y personas mayores compartieron experiencias de vida y conocimientos, promoviendo el diálogo, la reflexión y el aprendizaje mutuo. Para garantizar su participación, se le apoyó desde su salida del departamento del Putumayo, incluyendo el proceso de check-in para los vuelos, así como la coordinación de su recepción en el lugar de destino y su posterior regreso.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	En el componente de salud se articuló con la profesional de salud de GT, con quien se logró lo siguiente: -Traslados en salud: Se gestionó y materializó satisfactoriamente 5 solicitudes (60-01466, 60-11400, 60-06429, 60-11400, 60-06421) y 02 referente a familiares; por ende, se descargó el certificado y compartió con la población en mención informándoles la ruta para acceder a los servicios en salud. -Atención especializada en salud: En marzo se focalizó a 11 Firmantes de Paz 60-08165, 60-07765, 60-08256, 60-11400, 60-11387, 60-01466, 60-01891, 60-10262, 60-08078, 60-09695, 60-07966, a quienes se les garantizó un espacio de atención presencial con la profesional de saludo del GT. En dicho espacio se revisó caso por caso para impulsar y gestionar acciones que garanticen el acceso a salud de los/las Firmantes de Paz y sus familiares. -Vinculación a salud: el 100% de la población asignada está afiliada al sistema de salud; sin embargo, con el apoyo de la profesional en salud se están adelantando las gestiones para valoración y determinación de discapacidad con 9 personas: 60-04528, 60-06100, 60-07524, 60-07649, 60-07966, 60-08165, 60-08263, 60-11401, 60-10393.
Actividad No 4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Durante el periodo contractual comprendido entre febrero y diciembre de 2024, no se encontraron en ejecución procesos de sanciones propias o TOAR en los cuales participen las personas en proceso de reincorporación asignadas; sin embargo, en la contextualización y alistamiento del PRI se sensibilizó a la población firmante de paz para participar activamente de las iniciativas comunitarias que se desarrollen. Adicional en mayo de acuerdo con las orientaciones de la Coordinadora del GT se apoyó difundiendo y convocando a la población a un taller sobre pedagogía del sistema de paz, enfatizando en la temática TOAR, y asesoría presencial a 09 firmantes de paz comparecientes (60-09695, 60-08165, 60-08103, 60-12216, 60-08216, 60-07185, 60-07649, 60-08126, 60-08254). Cabe mencionar que fue una actividad gestionada y desarrollada por la JEP. A nivel comunitario, se trabajaron y lograron los siguientes avances: -**Mejoramiento del parque La Paz en San Miguel**: En agosto, con el acompañamiento de la profesional comunitaria del GT, se llevó a cabo una actividad comunitaria enfocada en mejorar el parque La Paz, ubicado en el barrio Siete de Agosto del municipio de San Miguel. Este parque había sido implementado en 2022 como parte de una agenda de

	reincorporación comunitaria. En la actividad participaron cinco firmantes de paz (60-12216, 60-13048, 60-10393, 60-08126 y 60-04475), contribuyendo al fortalecimiento del entorno comunitario. -**Caracterización de habitantes en el barrio Los Laureles en Orito**: También en agosto, se realizó una reunión con la presidenta de la Junta de Acción Comunal (JAC) del barrio Los Laureles en Orito, junto al firmante de paz 60-08166. Durante la reunión, se trabajó en la caracterización de los habitantes del sector, lo cual permitió proporcionar insumos a la Pastoral Social. Este trabajo fue clave para postularse a una convocatoria de apoyo a organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de fomentar la reincorporación comunitaria. -**Jornada comunitaria "Manos Unidas por la Paz" en Las Colinas**: En septiembre, tras concertar con la comunidad y realizar visitas a la Secretaría de Gobierno, Salud, Educación e Infraestructura de Orito, se coordinó una iniciativa en el marco de la Semana por la Paz. Esta actividad se desarrolló en el parque del barrio Las Colinas, entregado en 2023 como parte de la agenda de reincorporación comunitaria. El 8 de septiembre, se llevó a cabo la jornada "Manos Unidas por la Paz", en la cual participaron 50 personas, entre comunidad y firmantes de paz. La jornada incluyó la recolección de residuos, pintura de muros, una olla comunitaria y la creación de un mural simbólico, fortaleciendo la integración y los lazos comunitarios.
Actividad No 5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Durante el periodo contractual comprendido entre febrero y diciembre de 2024 se lograron llevar a cabo las siguientes actividades: -**Seguimiento a Proyectos Productivos Individuales**: Se realizaron en total 14 seguimiento. A continuación, se describe la fecha, número de PRE-PP, número de visita y estado del proyecto: • 13/02/2024: PRE-PP-35598 Visita No: 6 -Unidad: Cerrada. • 22/02/2024: PRE-PP-37471 Visita No: 5 -Unidad: En funcionamiento. • 12/03/2024: PRE-PP-36452 Visita No: 7 -Unidad: En funcionamiento. • 15/03/2024: PRE-PP-37671 Visita No: 4 -Unidad: En funcionamiento. • 18/03/2024: PRE-PP-36980 Visita No: 5 -Unidad: En funcionamiento. • 45432: PRE-PP-37471 Visita No: 6 -Unidad: En funcionamiento. • 45469: PRE-PP-36452 Visita No: 8 -Unidad: En funcionamiento.

- 45469: PRE-PP-36980 Visita No: 6 -Unidad: Cerrada
- 19/07/2024: PRE-PP-37671 Visita No: 5 -Unidad: En funcionamiento.
- 22/07/2024: PRE-PP-38142 Visita No: 2 -Unidad: En funcionamiento.
- 22/07/2024: PRE-PP-34419 Visita No: 7 -Unidad: Cerrada
- 16/09/2024: PRE-PP-38142 Visita No: 3 -Unidad: En funcionamiento.
- 23/09/2024: PRE-PP-37471 Visita No: 7 -Unidad: En funcionamiento.
- 18/11/2024: PRE-PP-37671 Visita No: 6 -Unidad: En funcionamiento.

-**Entrega de insumos de Proyectos Productivos Individuales**:

- 20/02/2024: Entrega PRE-PP-37833 del Firmante de Paz 60-11387, unidad productiva dedicada a la producción de Cacao.
- 17/05/2024: Entrega PRE-PP-38142 del Firmante de Paz 60-12216, unidad productiva dedicada a prestar el servicio de transporte fluvial.

-Visitas de verificación a proyectos productivos: En febrero, con el acompañamiento de la Misión de Verificación de la ONU, se realizaron visitas a proyectos productivos en funcionamiento para evaluar su estado, necesidades y proyecciones. Durante estas visitas, se identificaron las siguientes unidades y representantes:

- **60-12059:** Unidad productiva individual dedicada a la distribución de carnes y productos lácteos.
- **60-04473:** Representante legal de la Cooperativa Todo Pez, enfocada en la producción de tilapia.
- **60-08199:** Unidad productiva individual dedicada a la producción de tilapia y sábalo.
- **60-09230:** Unidad productiva individual que combina distribución de carnes, producción de tilapia, cría de pollos de engorde y un taller de mecánica de motos.

-Difusión del programa MARCAS PAZ: En febrero y septiembre, de manera virtual, se llevó a cabo la socialización del programa **MARCAS PAZ**, liderado por la Superintendencia de Industria y Comercio, dirigido a firmantes de paz interesados en registrar y proteger la marca de sus proyectos productivos. Como resultado de estas jornadas, se logró vincular al programa a **ASOCAMHULE**, una asociación liderada por un firmante de paz de Orito (60-01466).

-Apoyo a la Asociación Productiva de Firmantes para la Paz de Orito: Se brindó acompañamiento a la asociación en la elaboración de un oficio dirigido a la Secretaría de

	Planeación de Orito, con el objetivo de solicitar un certificado de uso de suelo para la vereda Alta Mira. Este proceso permitió verificar la viabilidad de la actividad económica que la asociación planeaba desarrollar en el predio bajo la modalidad de arriendo. Sin embargo, el predio no fue viabilizado luego de la visita. A pesar de este resultado, se continuaron gestando espacios de concertación con los integrantes de la asociación, lo que finalmente permitió encontrar un predio en la zona perimetral de Orito. En este nuevo terreno, se logró concretar un acuerdo de compra, y actualmente los integrantes de la asociación están reuniendo los fondos necesarios para formalizar la adquisición. Como parte de este avance, el 1 de diciembre se organizó una jornada de embellecimiento del predio con la participación de los 10 integrantes de la asociación. Durante esta actividad, se revisaron y priorizaron las necesidades de la asociación para preparar el terreno e iniciar las actividades productivas en el lugar. **-Apoyo a la Asociación Productiva de Para la Paz de San Miguel:** En marzo, se gestionó y acompañó una visita técnica con los integrantes de la Asociación Productiva para la Paz, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y el ICA. El objetivo fue observar las condiciones del predio La Esperanza, ubicado en la vereda Agua Blanca de San Miguel, y evaluar la actividad económica más viable según la normatividad técnica del ICA. Como resultado de esta evaluación y una posterior concertación entre los integrantes, la asociación optó por desarrollar una actividad del sector avícola, enfocada en la cría y engorde de pollos. A lo largo de 2024, se apoyó a la asociación en la gestión y solicitud de recursos ante la administración municipal de San Miguel, destinados al fortalecimiento de esta actividad económica. Aunque la ejecución de estos recursos no se concretó en 2024, se dejó programada su materialización para inicios de 2025, asegurando así la continuidad del proyecto y el fortalecimiento de la asociación en su actividad productiva. Adicionalmente en abril, se llevó a cabo reunión con el profesional de apoyo de la secretaria de Desarrollo Agropecuario, con el fin de gestionar acciones para concretar los puntos exactos de los linderos del predio La Esperanza de la vereda Agua Clara de San Miguel. En julio, se logró gestionar la entrega de 100 plántulas variadas a la Asociación Productiva para la Paz de San Miguel y 30 plántulas a la escuela El Sábalo. Esta iniciativa fue posible gracias al trabajo conjunto con el grupo de sostenibilidad económica y COMUCCOM, quienes realizaron la donación de las plántulas. La acción tuvo como objetivo

	apoyar la conservación del medio ambiente y fortalecer los proyectos productivos de la asociación. Además, se enmarcó en un enfoque agroecológico orientado a promover la diversidad de cultivos y evitar los monocultivos. Esto permitió avanzar en la preservación de la biodiversidad, mejorar la salud del suelo y fomentar prácticas agrícolas sostenibles, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad y al equilibrio ambiental. Por otro lado, en octubre en respuesta a la solicitud del equipo de Sostenibilidad Económica del GT, se diseñó y aplicó una encuesta virtual con el objetivo de conocer el interés de las personas en proceso de reincorporación en diversos sectores: agrícola, industrial, de servicios y cultural. La información obtenida será utilizada como insumo para proyectar un modelo de apropia-acción en el territorio del Putumayo. Entre los sectores de mayor interés, destacaron la avicultura y la ganadería. En mayo, se acompañó al equipo de sostenibilidad económica y la Coordinadora del GT a una visita al predio de la Cooperativa Multiactiva del Pueblo Putumayense (CMPP) en la vereda el Líbano, con el fin de socializar los requisitos y generalidades de la estrategia de sostenibilidad económica dispuesta para colectivos liderados por Firmantes de Paz; sin embargo, luego de la visita el presidente de la Cooperativo decidió postergar la postulación a dicha estrategia. En agosto, se llevó a cabo la aplicación del instrumento de diagnóstico, en convenio con la Unidad Solidaria y ARN GT-Putumayo. Este proceso tuvo como objetivo determinar el estado actual de los colectivos y promover un fortalecimiento intangible según las necesidades identificadas. El instrumento se aplicó a dos asociaciones: la Asociación Productiva de Firmantes para la Paz (AFIPAZ) de Orito y la Asociación Productiva para la Paz de San Miguel. También se llevó a cabo un acompañamiento a tres firmantes de paz del municipio de Orito (60-04473, 60-01466, 60-08199) ante la Secretaría de Desarrollo Rural de Orito. Durante este proceso, se logró gestionar la expedición de tres documentos que acreditaban la existencia de sus respectivas unidades productivas. Este logro fue fundamental para que las personas mencionadas cumplieran con uno de los requisitos de la convocatoria nacional de Prosperidad Social 2024, una

	iniciativa orientada a fortalecer la economía popular, comunitaria y solidaria. Gracias a este apoyo, los firmantes de paz pudieron formalizar su postulación y avanzar en el proceso de selección de dicha convocatoria.
Actividad No 6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado por este informe se llevaron a cabo las siguientes acciones en cumplimiento a la línea estratégica de Política: En el marco de la incidencia en la formulación de los Planes de Desarrollo Territoriales, se logró participar en diversos espacios orientados a la población de Orito y San Miguel, alcanzando los siguientes resultados: • **21/02/2024**: Se participó en una reunión presencial en la vereda El Afilador, municipio de San Miguel, con el objetivo de contribuir a la construcción del Plan de Desarrollo Departamental. En esta reunión, junto con dos firmantes de paz líderes de la asociación de San Miguel, se identificaron necesidades y soluciones dentro del marco del PRI, las cuales fueron socializadas ante el equipo formulador de la Gobernación del Putumayo. • **21/02/2024**: Se asistió a una reunión virtual con la profesional de relacionamiento del GT y una profesional de apoyo de la Universidad Nacional. En este espacio se aportaron insumos recolectados como facilitador en Orito y San Miguel para la propuesta del Plan de Desarrollo Municipal. • **11/03/2024**: Se participó en la mesa de construcción del Plan de Desarrollo Municipal de Orito, junto con tres firmantes de paz (60-08166, 60-01830, 60-08254). En este espacio se priorizaron cinco propuestas relacionadas con el acceso a tierras productivas, fortalecimiento de proyectos productivos, mejoramiento y/o construcción de vivienda en sitio propio, espacios de reconciliación y reconstrucción del tejido social. • **15/03/2024**: En cumplimiento de las orientaciones de la Coordinadora del GT, se apoyó la revisión y consolidación de hallazgos entre los borradores de los Planes de Desarrollo Municipales de Orito, Valle del Guamuez y San Miguel. Este trabajo permitió identificar el grado de inclusión de la población atendida por la ARN en los PDM y proyectar acciones para su fortalecimiento. • **19/03/2024**: En compañía de un firmante de paz (60-09230), se participó en la mesa de construcción del Plan de Desarrollo Municipal de Orito. Según la

	metodología implementada, se logró diligenciar una propuesta basada en las priorizaciones del firmante de paz. • **15/05/2024**: Junto con la profesional de relacionamiento del GT y tres firmantes de paz de Orito (60-11400, 60-01830, 60-08254), se asistió a la revisión del Plan de Desarrollo Municipal de Orito en plenaria ante el Concejo Municipal. En este espacio se presentó una retroalimentación sobre la circular 0024-4 del 26 de abril de 2024, logrando incidir en la inclusión de un capítulo específico de paz en el PDM. • **25/05/2024**: Se participó con tres firmantes de paz de Orito (60-08166, 60-08254, 60-01830) en el primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 005 de 2024, desarrollado por la Comisión Primera Permanente de Planes, Programas y Bienes. • **12 y 13/07/2024**: Se acompañó a firmantes de paz líderes del departamento del Putumayo en una reunión de balance sobre incidencia política liderada por la ARN. En esta reunión se identificaron barreras y fortalezas en los procesos de incidencia y se definieron estrategias en un plan de trabajo para apoyar, de manera paralela, las acciones en cada municipio según los PDM sancionados. Estas acciones permitieron avanzar en la inclusión de las necesidades de los firmantes de paz en los planes de desarrollo, fortaleciendo su participación y articulación en procesos de planeación territorial. -**Inscripción de Firmante de Paz al Consejo Territorial de Planeación**: El 22/02/2024 se apoyó en la recopilación y organización de los requisitos solicitados por la administración municipal de Orito para la postulación de un firmante de paz ante el Consejo Territorial de Planeación (CTP). Gracias a esta gestión, se lograron completar y radicar los documentos requeridos ante la Secretaría de Planeación, entidad encargada de recibir las hojas de vida y como resultado el firmante de paz (60-01830) fue seleccionado como integrante del CTP. El **04/03/2024** se realizó un acompañamiento en una reunión de orientación dirigida al firmante de paz y nuevo integrante del CTP de Orito (60-01830), junto con una profesional de la Universidad Nacional de Colombia. Durante esta sesión, se brindó una contextualización sobre las funciones como miembro del CTP, la operatividad del consejo y una lectura detallada de su reglamento interno. Esta orientación fortaleció el componente político del firmante de

	paz y lo preparó para asumir su nuevo reto en la revisión del Plan de Desarrollo Municipal de Orito. **-Mesa comunitaria PATR**: Por otro lado, en abril se realizó un acompañamiento a 02 Firmantes de Paz (60-09230, 60-08254) y se participó de manera activa en la actualización de los PATR- PDET del municipio de Orito. En dicho espacio se realizó incidencia en la actualización de las etiquetas de mujer y género, y Reincorporación en las iniciativas de interés por la población y de acuerdo con el objeto del PRI. El 24 y 25 de abril se realizó la misma actividad con 02 Firmantes de Paz (60-13048, 60-04528) en l municipio de San Miguel. **- Incidencia con las asociaciones de Orito (AFIPAZ) y San Miguel (Asociación Productiva Para la Paz):** Durante la vigencia del 2024 se logró acompañar a las asociaciones de Orito y San Miguel en diversos espacios ante las administraciones municipales correspondientes. En estas instancias, se presentaron solicitudes específicas relacionadas con las necesidades de las asociaciones, derivadas de los resultados obtenidos en las acciones de incidencia realizadas en el primer semestre del año. Como resultado de este trabajo, se inició la gestación de un proyecto productivo colectivo enfocado en la producción de especies menores (avicultura) tanto en Orito como en San Miguel. Se prevé que este proyecto se materialice a inicios del 2025, fortaleciendo las iniciativas económicas locales y promoviendo el desarrollo sostenible de las asociaciones.
Actividad No 7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Para el cumplimiento de la actividad y en la ejecución durante la vigencia contractual, se realizó la verificación en la plataforma SIRR el registro de datos de las 42 Firmante de Paz asignados del proceso de Reincorporación, para lo cual el 100% cuentan con el documento de identificación cargado. Así mismo, se realizaron las siguientes actividades: • **Actualización de ubicación**: 60-01466, 60-01891, 60-01830, 60-05268, 60-11544, 60-07788 y 60-11400, 60-11501. Con un total de 8 personas. • **Actualización de ubicación masiva**: De acuerdo con los lineamientos de nivel central, durante el mes de julio se realizó la actualización de los datos de contacto y ubicación de la población asignada (44 Firmantes de Paz activos). • **Actualización de datos de contacto:** 60-07969 - 60-08126, 60-11501, 60-08216, 60-06429, 60-07765, 60-10393, 60-05268, 60-06421, 60-13048, 60-11544, 60-06421, 60-13048, 60-08216. Con un total de 14 personas.

- **Novedad de Integrante en GF**: 60-09543, 60-12217, 60-12217, 60-07788, 60-04528, con un total 5 personas.
- **Cargue en documentos adjuntos de SIRR**: 43 actas de compromiso para el ingreso al PRI. 01 historia clínica de firmante de paz en estado gestacional 60-01466. 1 registro civil de un hijo menor de 12 años del firmante 60-09543.
- **Instrumento de caracterización inclusión laboral**: Tipo de proceso Auto SAR (JH-60-08812-01, JH-60-08078-01).
- **Cargue de insumos para la formulación de planes de Reincorporación Individual en el módulo de plan de trabajo de SIRR**: 43 personas, el 100% de la población activa y asignada.
- **Cargue de certificados FA - FPT:** 60-08126 certificado máximo nivel académico.

Por otro lado, de manera mensual y de acuerdo con las indicaciones y reportes de la profesional orientadora productiva del GT se realizaron los siguientes seguimientos a proyectos productivos con su respectivo cargue de información en SIRR:

Meses	No visita	No PRE-PP
Febrero	5	PRE-PP-37471
	6	PRE-PP-35598
Marzo	4	PRE-PP-37671
	5	PRE-PP-36980
	7	PRE-PP-36452
Mayo	6	PRE-PP-37471
Junio	6	PRE-PP-36980
	8	PRE-PP-36452
Julio	2	PRE-PP-38142
	5	PRE-PP-37671
	7	PRE-PP-34419
Septiembre	3	PRE-PP-38142
	7	PRE-PP-37471
Noviembre	6	PRE-PP-37671
Total general		14

Cabe resaltar que para el mes de diciembre no se notificaron proyectos productivos objeto para seguimiento.

Actividad No 8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante la vigencia contractual se partición en los 92 espacios de trabajo que se describen a continuación: **1.** 05/02/2024: Primer encuentro PRI – Facilitadores y Orientadores región sur. **2.** 08/02/2024: Capacitación sobre planes de desarrollo, con la consultora del proyecto asistencia técnica de la Unión Europea. **3.** 08/02/2024: Orientaciones actividades para el mes de febrero 2024. **4.** 16/02/2024: Plan de capacitaciones 2024 primera fase – primer bloque. **5.** 16/02/2024: Reunión de planeación para visita técnica en Comodato vereda Agua Clara de San Miguel. **6.** 16/02/2024: Plan de capacitaciones 2024 primera fase – segundo bloque. **7.** 21/02/2024: Propuestas Orito y San Miguel para el PDM. **8.** 22/02/2024: Orientaciones generales informes de honorarios. **9.** 23/02/2024: Revisión y proyección de formulación de PREPP." **10.** 05/03/2024: Grupo 1 socialización estrategia de desembolsos económicos rechazados de Reincorporación y Reintegración. **11.** 05/03/2024: Revisión de Planes de Desarrollo Municipales de Orito, Valle del Guamuez y San Miguel. **12.** 06/03/2024: Revisión de Planes de Desarrollo Municipales de Orito, Valle del Guamuez y San Miguel. **13.** 06/03/2024: Revisión de borradores de Planes de Desarrollos Municipales. **14.** 15/03/2024 Transitando por nuestros derechos GT ARN Putumayo. **15.** 21/03/2024, 22/03/2024 Reunión de equipo en GT ARN Mocoa (presencial)." **16.** 01/04/2024 Socialización PRI. **17.** 01/04/2024: Recomendaciones de atención para el mes abril. **18.** 02/04/2024: Reunión de incidencia política y concertación de observaciones. **19.** 04/04/2024: Socialización de las acciones agroecológicas para las formas asociativas. **20.** 05/04/2024: Socialización propuesta para el tránsito hacia el enfoque agroecología. **21.** 08/04/2024: Reunión de adaptación de la propuesta del PDM de Orito.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	22. 08/04/2024: Circulo de la palabra virtual con facilitadores y profesionales de ruta GT Putumayo, para planeación y articulación del Enfoque Étnico. **23.** 09/04/2024: Encuentro Auto SAR. **24.** 15/04/2024: Estrategia de mujer y género. **25.** 16/04/2024: Socialización de las Líneas de créditos especiales Finagro Banco Agrario 2024. **26.** 18/04/2024: Socialización auditoria gestión documental. **27.** 29/04/2024, 30/04/2024: Reunión de equipo en GT ARN Mocoa (presencial)." **28.** 02/05/2024: Alistamiento para el inicio de actividades de Maestro itinerante con el equipo UNAD. **29.** 06/05/2024: Articulación con Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. **30.** 08/05/2024: Articulación para revisión del PDM de Orito. **31.** 10/05/2024: Metodología de atención en el marco del PRI. **32.** 15/05/2024: Dudas sobre el PRI. **33.** 16/05/2024: Dudas sobre el PRI. **34.** 22/05/2024: Seguimiento a metas (presencial). **35.** 28/05/2024, 29/05/2024: Reunión de equipo en GT ARN Mocoa (presencial). " **36.** 04/06/2024: Revisión encuentro Auto Sar 067. **37.** 04/06/2024: Jornada No. 2 Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA – FPT Proceso Reincorporación. **38.** 07/06/2024: Lineamientos para las atenciones de junio. **39.** 12/06/202413/06/2024: Segundo despliegue territorial para la pedagogía del Programa de Reincorporación Integral (PRI). **40.** 24/06/2024: Oferta ICBF – Atrapasueños. **41.** 27/06/2024, 28/06/2024: Reunión de equipo en GT ARN Mocoa (presencial). **42.** 03/07/2024: Guion de atención del mes de julio. **43.** 10/07/2024: Planeación de atención a población objeto. **44.** 10/07/2024: Revisar metodología propuesta para encuentro del 12 y 13 de julio. **45.** 12/07/2024 – 13/072024: Balance de incidencia política (presencial). **46.** 16/07/2024 – 17/072024: Jornada de capacitación con Copermondo (presencial). **47.** 29/07/2024 – 30/072024: Reunión de equipo GT Putumayo. **48.** 06/08/2024: Socialización predios SAE GT Putumayo. **49.** 07/08/2024: Socialización oferta para Agendas Comunitarias en Reincorporación Orito.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	50. 08/08/2024: Socialización y Articulación Programa de Reunificación Familiar Grupos Territoriales. **51.** 08/08/2024: Guion de atención mes de agosto. **52.** 12/08/2024: Incidencia Política. **53.** 13/08/2024: Aplicación de instrumento de diagnóstico convenio Unidad Solidaria ARN. **54.** 13/08/2024: Micro focalización para proyecto de Reincorporación Comunitaria en Orito (Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para la Paz) **55.** 15/08/2024: Capacitación de enfoque de género. **56.** 12/08/2024: Consejo de seguridad liderado por la alcaldía de Orito, con el fin de abordar el caso del fallecimiento del Firmante de Paz 6008078 (presencial). **57.** 29/08/2024: Reunión de equipo (virtual). **58.** 02/09/2024: Comité GT. **59.** 4/09/2024: Reunión con alcaldía de San Miguel. **60.** 05/09/2024: Despliegue territorial PRI GT Putumayo (presencial). **61.** 10/09/2024: Hablemos del PRI – Tania responde. **62.** 12/09/2024: Aplicación de baterías de riesgo Psicosocial (presencial). **63.** 13/09/2024: Aplicación batería riesgo psicosocial. **64.** 13/09/2024: Reunión con la Asociación Productiva para la Paz de San Miguel. **65.** 19/09/2024: Hablemos del PRI – Tania responde. **66.** 25/09/2024: Acompañamiento a seguimiento de etapa práctica SENA. **67.** 26/09/2024: Comité GT. **68.** 27/09/2024: Herramientas para formulación del PRI." **69.** 01/10/2024: Comité de Maestro Itinerante. **70.** 01/10/2024: Orientación del PRI con enfoque étnico. **71.** 03/10/2024: Registro de marca – Mascas Paz. **72.** 04/10/2024: Jornada de capacitación Auto SAR AI 067 de 2021. **73.** (04/10/2024: Acompañamiento ruta Marca de Paz. **74.** 07/10/2024: Concertación proyecto componente social – Alcaldía San Miguel. **75.** 08/10/2024: Avances en el PRI. **76.** 15/10/2024: Mesa de Apoyo a Procesos Misionales. **77.** 16/10/2024:). Jornada Círculo de la Palabra presencia. **78.** 18/10/2024: SEA Asistencia técnica. **79.** 18/10/2024: socialización de cooperativismo y economía solidaria, financiera y de ahorro cooperativa UTRAHUILCA.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	80. 22/10/2024: Reunificación con facilitador." **81.** 05/11/2024: Jornada de Reinducción. **82.** 05/11/2024: Programa de reunificación familiar. **83.** 06/11/2024: Jornada de Reinducción día 2. **84.** 06/11/2024: Comité con Maestro Itinerante. **85.** 07/11/2024: Formulación de planes de reincorporación individual. **86.** 13/11/2024: Preguntas planes individuales – enfoque diferencial. **87.** 13/11/2024: Circulo de la palabra GT Putumayo. **88.** 19/11/2024: Jornada de cuidándonos por la paz (presencial). **89.** 20/11/2024: Socialización del MEM01309214112024 y productos del cierre misional (presencial). **90.** 21/11/2024: Somos familia – somos comunidad. **91.** 04/12/2024: socialización de líneas especiales LED créditos para las y los firmantes de paz del departamento del Putumayo. **92.** 06/12/2024: Reunión sobre gestión documental.
Actividad No 9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se dio respuesta de manera oportuna y con calidad a la siguiente información solicitada: -Cronograma mensual de actividades de febrero a diciembre del 2024. -Verificación mensual de bases de desembolsos beneficios económicos Reincorporación de febrero a diciembre del 2024. -Verificación mensual de bases de desembolsos Auto Sar de febrero a diciembre del 2024. -Verificación mensual de bases de desembolsos beneficio SEA de febrero a diciembre del 2024. -Reporte de búsqueda activa de febrero a diciembre del 2024. -Revisión de asistencias (auditoria) al proceso de Reincorporación de enero a diciembre del 2024. -Revisión de asistencias FA y FPT (auditoria) al proceso de Reincorporación de enero a diciembre del 2024. -Reporte de novedades GF Suministro Económico Alimentario febrero 2024:09/02/2024. -Orientaciones para participar en Formulación de Planes de Desarrollo: 09/02/2024. -Solicitud de ubicación y contacto del compareciente: 08/03/2024. -Formato para revisión de borradores de planes de desarrollo: 15/03/2024.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	-Focalización Maestro Itinerante 2024 (Convenio ARN - UNAD): 18/03/2024. -Aplicación de instrumento de inclusión laboral: 20/03/2024. -Ruta clases presenciales mayo - Maestro Itinerante: 14/05/2024. -Caracterización GT - Política Institucional de Mujeres y Equidad de Género: 15/05/2024. -Soportes para matrícula Maestro itinerante: 16/05/2024. -Solicitud de traslado de población en reincorporación (60-05268): 24/06/2024. -Contexto para gestionar OFI24-00037429 del Firmante de Paz 60-11501: 15/07/2024. -Proyección de planes individuales en SIRR y alternativas: 18/08/2024. -Focalización para la empleabilidad de personas en Reincorporación: 20/08/2024. -Programa de Reunificación Familiar - Solicitud de Información: 21/08/2024. -Requerimientos Contraloría - 3era comunicación Observaciones: 21/10/2024. -Base de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales - Corte 31 de octubre: 05/11/2024. -Informe de avances del proceso de Certificación de Discapacidad GT Putumayo: 07/11/2024.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
1.Acompañamiento reincorporación: Durante el periodo comprendido entre febrero y diciembre de 2024, se llevaron a cabo un total de 513 atenciones, lo que representa un promedio mensual de 47 atenciones dirigidas a una población de aproximadamente 44 personas.	Plataforma SIRR, modulo registro de asistencia.
2.Acceso y permanencia a FA: Se logró vincular 15 personas a Formación Académica, de las cuales aprobaron 14 para un 93% de cumplimiento.	Plataforma SIRR, modulo registro de formación académica, asistencia a FA.
3.Acceso y permanencia a FPT: Se logró vincular a dos personas en los siguientes cursos de FPT del SENA: Comportamiento Emprendedor y Generación	Plataforma SIRR, modulo registro de formación académica, asistencia a FPT.

de Ideas para un Negocio Innovador. Ambos cursos fueron aprobados, alcanzando un cumplimiento del 100%. Además, se destaca la vinculación de dos estudiantes de los programas técnicos en Sistemas y Soldadura del SENA a su etapa práctica, con un prospecto favorable de culminación exitosa en enero de 2025	
4.Vinculación a Salud: Se logró vincular y mantener activas en el sistema de salud a las 44 personas asignadas, alcanzando un cumplimiento del 100%.	Tablero de control, base de ADRES.
5. Acompañamiento a procesos: En el mes de mayo se logró realizar actividades con enfoque étnico y comunitario en el marco de la prevención de la estigmatización a la población asignada de Orito y San Miguel. Adicionalmente, se focalizó 4 personas a la estrategia de reunificación familiar, quienes iniciaron proceso de sensibilización entre el mes de noviembre y diciembre del 2024.	Plataforma SIRR, modulo registro de asistencia y base de focalización estrategia de reunificación familiar.
6.Atención a Familia: Durante el periodo comprendido entre febrero y diciembre de 2024, se logró realizar al menos una actividad mensual con la jefe de hogar identificada como JH-60-08812-01. A partir de agosto, se incluyó en estas actividades a la jefe de hogar JH-60-08078-01, quien ingresó en ese mes. Estas actividades se centraron en revisar el componente familiar, analizando sus dinámicas, necesidades y las barreras que enfrentan respecto a la oferta territorial disponible.	Plataforma SIRR, modulo registro de asistencia.
7. PR con Máximo Nivel Educativo: 43 Firmantes de Paz con máximo Nivel Educativo de 44 activos, para un 98% de cumplimiento.	Módulo de Máximo Nivel FA de SIRR.
8.Procesos organizativos: Durante el periodo comprendido entre febrero y diciembre de 2024, se logró brindar acompañamiento a dos asociaciones: AFIPAZ de Orito y la Asociación Productiva Para la Paz de San Miguel. A ambas organizaciones se les está apoyando en la gestión necesaria para concretar los recursos asignados por las administraciones respectivas, destinados a proyectos productivos colectivos. Se estima que estas iniciativas se materialicen a inicios de 2025.	Listados de asistencia, actas de reunión.
9. PR con proyecto productivo radicados en el 2024: No hubo radicaciones; sin embargo, se realizó la entrega de 02 proyectos productivos radicados en el 2023 (PRE-PP-37833 / PRE-PP-38142)	Módulo Vincular participante a BIE/Proyecto de SIRR.

10.Vinculación y permanencia a la Estrategia de fallecidos AUTO SAR 067: 02 personas, de las cuales 01 es un ingreso nuevo en agosto del 2024.	Plataforma SIRR, modulo asistencia en actividad de ruta.
11.Grupos de familia en SIRR: Se logró validar y actualizar el grupo familiar de 44 personas durante la etapa de la socialización y diligenciamiento del formato de uso y tratamiento de datos personales.	Plataforma SIRR, modulo respuesta de instrumento.
12.Unidades de negocio con seguimiento oportuno: Durante 2024, se realizaron 14 seguimientos, alcanzando el cumplimiento total de los mismos, con un resultado del 100%.	Módulo Vincular participante a BIE/Proyecto de SIRR.
13.Planes de trabajo en Ejecución /Elaboración/ Evaluados: Se logró formular un total de 43 planes de reincorporación individual de 44 personas, cumpliendo con el 98%.	Módulo Plan de proceso de SIRR.
14.Actualización de tratamiento de datos: De un total de 44 personas, todas han completado el diligenciamiento del instrumento de tratamiento de datos, logrando un cumplimiento del 100%.	Plataforma SIRR, modulo respuesta de instrumento.
15.Aplicación de encuesta de Empleabilidad: De un total de 44 personas, todas han completado el diligenciamiento del instrumento de empleabilidad, logrando un cumplimiento del 100%.	Plataforma SIRR, modulo respuesta de instrumento.
16.Ingreso al Programa de Reincorporación integral #actas: De un total de 44 personas, todas han ingresado al PRI, logrando un cumplimiento del 100%.	Módulo Plan de proceso de SIRR, Documentos adjuntos.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Fortalecimiento población objeto de la ARN en el municipio de Orito.	Hasta la fecha del presente informe se logró gestionar, concretar y aprobar con el alcalde municipal de Orito un proyecto productivo colectivo para la asociación AFIPAZ. Dicho proyecto está siendo revisado por su equipo de	Realizar seguimiento constante por medio de la secretaría de hacienda de Orito para determinar la fecha de presentación ante el Concejo municipal y participan en la misma junto con los dirigentes de la asociación AFIPAZ.

	trabajo y preparándolo para presentarlo ante el Concejo municipal para su respectiva aprobación. Se estima que el rubro es de aproximadamente $20.000.000 y se implementará en la construcción de una unidad avícola.	
Asunto 2. Fortalecimiento población objeto de la ARN en el municipio de San Miguel.	Hasta la fecha del presente informe se logró gestionar, concretar y aprobar con el alcalde municipal de San Miguel un proyecto productivo colectivo para la asociación Productiva Para la Paz. Dicho proyecto está siendo revisado la jurídica de la administración y a la espera de la viabilidad técnica para su posterior formulación y materialización. Se estima que el rubro es de aproximadamente $10.000.000 y se implementará para la construcción de una unidad avícola.	Realizar seguimiento constante por medio de la secretaría de desarrollo rural y la jurídica municipal de San Miguel para lograr la viabilidad y/o documentos por subsanar o agregar al proceso.
Asunto 3. Fortalecimiento población objeto de la ARN en el municipio de San Miguel.	Hasta la fecha de este informe, se logró gestionar y acordar con la administración municipal de San Miguel la realización de una feria comunitaria. Inicialmente, el evento estaba programado para el pasado 23 de noviembre; sin embargo, la administración informó que, debido a la falta de recursos y tiempo, no fue posible completar su formulación. Por lo tanto, se estima que la feria se lleve a cabo durante los primeros meses de 2025. El rubro estimado para dicho proyecto es de $20.000.000	Realizar seguimiento constante por medio de la secretaría de gobierno de San Miguel para lograr la materialización del evento.
Asunto 4. Seguimiento a Firmantes de Paz vinculados A FPT (SENA).	Seguimiento a 2 Firmantes de Paz (60-01830, 60-11401) vinculados a técnicos 2023 - 2025 del SENA.	Establecer contacto con el/la docente para verificar los días de asistencia e inasistencia, así como para diligenciar la planilla IR-F-54, la cual será posteriormente digitada en el SIRR. Se destaca que en enero

		de 2025 finalizarán la etapa práctica, culminando con éxito su formación técnica.
Asunto 5. Seguimiento a Firmantes de Paz vinculados a FA.	El programa de Maestro Itinerante finalizó en noviembre del 2024; sin embargo, los y las Firmantes de Paz vinculadas al programa manifestaron interés en continuar sus estudios bajo la misma metodología.	Pendiente al momento de iniciar la focalización e inscripciones en el 2025, para garantizar la continuidad de los/las siguientes Firmantes de Paz: 60-01891, 60-12059, 60-09543, 60-10262, 60-07966, 60-08199, 60-12217, 60-08256, 60-05268, 60-06429, 60-07969, 60-04475, 60-10393, 60-06777.

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1	La inasistencia de 3 Firmantes de Paz a las actividades programadas impidió llegar al 100% de las atenciones de la población activa. A continuación, se identifica las personas y los meses causados: 60-12216 en febrero, 60-12570 en abril y mayo, 60-06429 en septiembre.	Los firmantes de paz no pudieron participar en las atenciones debido a varios motivos, entre ellos: falta de interés, labores en zonas rurales de difícil acceso y situaciones personales relacionadas con el cuidado de familiares en estado crítico de salud.	Dentro de las acciones que se han implementado están las llamadas constantes, envío de mensajes de texto y WhatsApp con 15 días de antelación, e incluso en ocasiones se informó la fecha de atención del mes siguiente al finalizar la atención del mes en curso, con el fin de lograr agendar ese día dentro del cronograma de actividades de los y las Firmantes de Paz y propender con la atención del 100% de las personas asignadas.

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*Si cumple*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*Si cumple*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la ejecución de este contrato, mantuve una comunicación directa y efectiva con las y los contratistas, así como con las funcionarias y funcionarios del grupo territorial ARN Putumayo. Esta interacción fue fundamental para garantizar el cumplimiento puntual de mis obligaciones contractuales, enfocadas en brindar atención integral a las y los Firmantes de Paz en el marco del proceso de Reincorporación y del Programa de Reincorporación Integral (PRI), conforme a la resolución 2319 de 2024. Todas las acciones realizadas contaron con la supervisión de la Coordinadora y Orientadoras del grupo territorial, lo que permitió el desarrollo exitoso de actividades alineadas con los objetivos del PRI.

Durante las actividades y talleres grupales, establecimos una comunicación directa con la población objetivo, logrando impartir una pedagogía efectiva sobre el PRI. Se abordaron aspectos clave como sus antecedentes, el proceso de construcción, los actores involucrados, objetivos, alcances y la metodología operativa estipulada en la resolución 2319 de 2024. En cada actividad mensual, reforzamos los temas proporcionados desde el nivel central para todos los territorios, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos y promoviendo una pedagogía que garantizara la toma de decisiones informada al momento de ingresar al PRI. Gracias a este esfuerzo, y con el apoyo de las y los compañeros del grupo primario del GT, se logró el ingreso de la totalidad de la población asignada, perteneciente a los municipios de San Miguel, Valle del Guamuez y Orito.

Paralelamente, se trabajó con la población asignada para potenciar sus capacidades individuales y colectivas, junto con las de sus familias. Se identificaron necesidades específicas para ofrecer orientación clara sobre las vías de acceso a los servicios requeridos. Además, se coordinó estrechamente con entidades gubernamentales para eliminar obstáculos y facilitar el acceso a servicios fundamentales como salud, educación, vivienda, seguridad y proyectos productivos, en consonancia con las ofertas públicas disponibles en la región.

Entre las gestiones realizadas, se destacaron la tramitación de portabilidades y traslados de EAPB, la presentación de reportes de riesgos en materia de seguridad, la gestión de apoyos económicos para proyectos productivos, y el fortalecimiento comunitario orientado a la reconstrucción del tejido social mediante acciones de reconciliación y convivencia. También se promovieron espacios de incidencia política y la vinculación de los firmantes y sus grupos familiares a ofertas educativas. Este trabajo integral permitió avanzar en los objetivos del proceso de reincorporación, fortaleciendo la autonomía y el bienestar de la población asignada.

Se recomienda realizar una configuración más amigable y dinámica del software utilizado para el cargue y la selección de acciones del PRI. Esto es especialmente importante dado el volumen de información que se debe cargar y la necesidad de ingresar y salir repetidamente del aplicativo, lo cual torna el proceso tedioso y puede aumentar el riesgo de errores humanos debido al desgaste operativo que implica.

Por último, es fundamental garantizar, mediante colaboraciones a nivel nacional y/o territorial, espacios adecuados (con calidad en el préstamo) que estén equipados con los recursos necesarios para atender a la población vinculada a la ARN, tanto en sesiones grupales como individuales.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisora del contrato 613 año 2024, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2024

Valentina Gonzalez Villegas

Firmado digitalmente por Valentina Gonzalez Villegas

VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS
No. cédula: 52181347